



Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

miércoles 17 de abril de 2013

EL ALCALDE FIRMA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON LA DIPUTACIÓN



El Alcalde, Manuel García, ha firmado el convenio plurianual de Concertación con la Diputación Provincial de Sevilla en un acto presidido por el Presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

El Alcalde ha explicado que se trata de un acuerdo novedoso porque con él se pone en marcha un modelo de gestión que tiene por objeto acentuar la autonomía municipal, es decir que los consistorios somos los que fijamos nuestras prioridades de manera conjunta con la Diputación a través de una carta de servicios, es una relación bilateral

presidida por el principio de igualdad y con el objetivo de acordar las políticas a desarrollar de manera conjunta.

García ha añadido que El objetivo de este convenio es atender las necesidades que realmente precisamos los Ayuntamientos, de manera que decidamos en qué invertir los fondos que destina la Diputación.

Por su parte el Presidente de la Diputación ha afirmado que lo que pretendemos es que los Ayuntamientos prioricen las actuaciones que necesitan sus municipios. Nuestros planes ha dicho Villalobos- deben ir acorde con lo que pedís para vuestros pueblos.

Para Rodríguez Villalobos hoy se establece un nuevo modelo de relaciones con los Ayuntamientos mediante el desarrollo del proceso de Concertación, un nuevo sistema basado en el acuerdo para la toma de decisiones políticas locales, acordes con las líneas inversoras y de actuación de la Diputación.

La participación de la Corporación provincial en el convenio de Concertación se basa en la aportación de recursos económicos, materiales y asistencia técnica. Este acuerdo, de carácter plurianual, está acompañado por la carta de servicios con la que se pretende dar a conocer todos los programas, actuaciones y servicios que la Diputación presta a los pueblos de la provincia de Sevilla, poniendo en valor los mismos.